

En el 125 Aniversario de la adopción de la bandera de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Viernes, 18 de Diciembre de 2020 13:42 - Última actualización Viernes, 18 de Diciembre de 2020 14:18



El día 22 de diciembre se cumplirá el 125 Aniversario de la adopción de la bandera de Puerto Rico por la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. Los puertorriqueños solemos mencionar, al referirnos a las banderas de Puerto Rico, a dos banderas: la bandera del Grito de Lares y la bandera que hoy conocemos y a la cual nos referimos como la “bonita bandera”, aquella que el trovador Flor Morales Ramos (Ramito) describe en su cantar diciendo “azul, blanca y colorada y en el medio tiene una estrella”. Ambas responden históricamente hablando al reclamo y a la lucha de nuestro pueblo por su libertad e independencia. Tales banderas, sin embargo, aparentan no ser las únicas que nos han representado como pueblo.

En un discurso pronunciado por Juan Antonio Corretjer Montes en la ciudad de Nueva York el día 2 de junio de 1978, el patriota cialeño señaló que la primera bandera de la independencia de Puerto Rico nos era desconocida. “No sabemos cuál fue su diseño, no sabemos cuáles fueron sus colores”, indica. Nos dice Don Juan que su referencia nos llega a través de la huella escrita del Capitán Fletcher Pratt de la Marina de Guerra de Estados Unidos en su libro *The History of the Navy of the United States*. La historia que describe se relaciona con las operaciones navales llevadas a cabo el 2 de marzo de 1825 contra Roberto Cofresí, quien Corretjer Montes señala, como un corsario comprometido con la causa de la independencia de Puerto Rico. Señala al respecto que Cofresí navegaba con una patente de corso emitida por el gobierno venezolano atacando las naves españolas en la zona.

Procurando su captura, fue perseguido por un buque de la armada estadounidense, el USS *Grampus*, bajo el mando del oficial naval John D. Sloat y otros dos buques de la armada española, el *San José* y *Las Ánimas*. En su bitácora, Sloat anotó, que divisando el buque de Cofresí, el cual navegaba bajo la bandera de Puerto Rico, fue en su búsqueda. Abriendo fuego contra *El Mosquito*, logró hundir la nave obligando a Cofresí a nadar hacia la costa donde fue capturado por tropas españolas que observaban el enfrentamiento naval.

La bandera de Lares, por su parte, fue ideada por el Padre de la Patria, Ramón Emeterio Betances. Tenía como propósito inspirar la revolución puertorriqueña que se venía organizando desde el 6 de enero de 1868, cuando se constituye en Santo Domingo el Comité

En el 125 Aniversario de la adopción de la bandera de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Viernes, 18 de Diciembre de 2020 13:42 - Última actualización Viernes, 18 de Diciembre de 2020 14:18

Revolucionario de Puerto Rico.

De acuerdo con el historiador vegalteño Ovidio Dávila Dávila, la bandera diseñada por el Padre de la Patria, “era la misma diseñada para la República Dominicana por Juan Pablo Duarte en 1844, a la cual se le incorporó una estrella blanca de cinco puntas en el rectángulo superior izquierdo”. Aclara que contrario a la bandera dominicana actual, “la bandera de Duarte no tenía rectángulos azules y rojos alternados.

Existe información de que del diseño preparado por Betances, se cosieron varias banderas. Estas se distribuyeron y guardaron por algunas de las juntas conspirativas que participaron del Grito de Lares el 23 de septiembre de 1868. La que se conserva es aquella que cosió Mariana Bracetti, conocida como “Brazo de Oro”, en alusión al hilo dorado con el cual cosió la bandera. Esta bandera, no obstante, nunca estuvo desplegada al aire durante el Grito de Lares.

En el Grito de Lares se documenta la presencia de al menos dos banderas adicionales. Sobre el particular nos dice Germán Delgado Pasapera en su libro Puerto Rico: sus luchas emancipadoras, lo siguiente:

“Ya repartidos los mandos, se procedió a la formación militar situándose en la vanguardia la caballería comandada por Pablo Rivera. Detrás se colocaron Rojas—en referencia a Manuel Rojas, jefe de los insurrectos en Lares-- con una bandera roja y Clemente Millán con un gallardete blanco con la inscripción de ¡Muerte o Libertad! ¡Viva Puerto Rico Libre! ¡Año 1868!, que había escrito en él por Manuel Cebollero. En tercer lugar formó la infantería.”

Luego de los sucesos del Grito de Lares la bandera del creada por Betances permaneció vigente solo en el recuerdo de aquellos luchadores que participaron en la conspiración y aquellos otros, que desde la emigración o el destierro, persistían en la lucha por la independencia de Puerto Rico.

El Partido Revolucionario Cubano se funda por José Martí el 5 de enero de 1892. En el Artículo 1 de las Bases del Partido Revolucionario Cubano, el Apóstol deja consignado que el mismo “se constituye para lograr, con los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.”

Para aglutinar los esfuerzos de los puertorriqueños independentistas en la ciudad de Nueva York, al igual que ocurría con los cubanos en distintas ciudades de Estados Unidos, se organizaban clubes. Así surgió el Club Borinquen el 28 de febrero de 1892, donde nos dice Delgado Pasapera, “asistieron cerca de 200 puertorriqueños residentes en Nueva York.” En él fue electo presidente Sotero Figueroa y vicepresidente, Don Antonio Vélez Alvarado. La bandera de la independencia de Puerto Rico utilizada entonces por los patriotas puertorriqueños era aún la bandera del Grito de Lares .

Indica por su parte, Ovidio Dávila Dávila en su ensayo en torno a la bandera de Puerto Rico, que Don Antonio Vélez Alvarado narra que un “11 de junio, a principios de los años 1890, mientras él se encontraba trabajando en su habitación sintió la necesidad de fijar su mirada, a modo de reposar la vista, en la bandera cubana que colgaba de la pared de su cuarto en

En el 125 Aniversario de la adopción de la bandera de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Viernes, 18 de Diciembre de 2020 13:42 - Última actualización Viernes, 18 de Diciembre de 2020 14:18

Nueva York. Al cambiar la vista vio que, como consecuencia de un ´raro daltonismo´, en su mente se invirtieron los colores de la bandera cubana: el rojo en azul y el azul en rojo. Ahí mismo le surgió la idea de que esa percepción de los colores invertidos podría ser utilizada como bandera de Puerto Rico. Inmediatamente hizo el diseño y se lo mostró a sus compañeros de lucha, a quienes agradó.”

Don Antonio, indica Dávila Dávila, “entusiasmado con la idea de la bandera para Puerto Rico”, más adelante invitó a José Martí a una velada en su casa donde estaban presentes otros amigos de la independencia de ambos pueblos, entre ellos Francisco Gonzalo (Pachín) Marín Shaw. Fue luego de la cena que Don Antonio presentó a Martí el diseño de la bandera, el cual había sido cosido en seda para su presentación al patriota cubano.

Existe una foto tomada el 10 de octubre de 1892 en la que Martí aparece presidiendo el Cuerpo del Consejo de Kingston, Jamaica, en plenos preparativos para la guerra de independencia de Cuba. En ella se observan desplegados ambos pabellones, a su derecha el de Cuba y a su izquierda el de Puerto Rico. Para ello Dávila Dávila hace un análisis de cómo quedaban configurados los colores en las fotografías de la época, destacando que la bandera a su derecha tiene “franjas oscuras, casi negras; mientras que la bandera a su izquierda tiene unas franjas bien claras, lo que permite muy bien interpretarse fotográficamente, de que una tiene franjas azules y las otras rojas”.

La referencia a Francisco Gonzalo (Pachín) Marín Shaw como la persona que concibió la bandera de Puerto Rico, surge de una carta que él redacta, ya camino a integrarse como combatiente en la guerra de independencia de Cuba donde había fallecido su hermano Wenceslao y donde él propiamente también ofrecería su vida por la causa cubana. En la carta indica que estando próximo a partir, concibió en colores invertidos la bandera de Cuba como aquella que debía ser la bandera de Puerto Rico. Este dato lo afirma también Juan de Matta Terreforte, quien participó del Grito de Lares en 1868, y es la persona que presenta la bandera que hoy conocemos como la bandera de Puerto Rico en la actividad efectuada en Chimney Corner Hall el 22 de diciembre de 1895.

El dato en referencia a Francisco Gonzalo Marín Shaw, sin embargo, no debe hacernos perder de vista que Don Antonio Vélez Alvarado ya ubicaba a Pachín Marín en su residencia el día que él presentara la bandera de Puerto Rico a José Martí.

Bajo la influencia de Betances, los exiliados puertorriqueños decidieron establecer su propia estructura de coordinación para organizar la lucha por la independencia de Puerto Rico, aunque siguieran vinculados con el Partido Revolucionario Cubano. Es así que el 8 de diciembre de 1895 se convoca una primera reunión para escoger una directiva. Una segunda reunión fue efectuada el 17 de diciembre. En esta se acuerda convocar a una Asamblea General en Chimney Corner Hall para el 22 de diciembre de 1895. De acuerdo con Ovidio Dávila , de esta asamblea fue que surgió la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano.

Según relata Carmelo Rosario Natal en su libro La Bandera Puertorriqueña en su Centenario (1895-1995): nuevo estudio sobre sus orígenes, “Roberto H. Todd había sido uno de los líderes

En el 125 Aniversario de la adopción de la bandera de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Viernes, 18 de Diciembre de 2020 13:42 - Última actualización Viernes, 18 de Diciembre de 2020 14:18

fundadores de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano de orientación anexionista con relación a Estados Unidos y fue testigo directo de todo el proceso del nacimiento de la bandera en 1895". Todd refuta la afirmación de Vélez Alvarado de ser el creador de la bandera de Puerto Rico señalando que la bandera que se reconocía hasta entonces como la bandera de Puerto Rico era la del Grito de Lares. Indica que los acuerdos preparatorios para la reunión del 22 de diciembre de 1895 se discutieron en dos reuniones anteriores y que en ésta lo que se hizo fue ratificar los acuerdos previos, a saber: "(1) la adopción de la nueva bandera sugerida por [Manuel] Besosa, según Todd (2) la adopción del escudo de armas de la SPR".

Señala Rosario Natal que el Dr. Julio Henna, quien entonces era el Delegado de la Sección Puerto Rico, y de paso también anexionista, le escribió a Betances una carta el 28 de febrero de 1896, es decir, un año después de la constitución de la Sección Puerto Rico, donde describe en un dibujo hecho a mano la bandera adoptada. En el dibujo puede apreciarse la ubicación de los colores invertidos con relación a la cubana al escribir en palabras sobre sus franjas y su triángulo, los colores correspondientes. Henna también le acompaña el escudo de armas adoptado para Puerto Rico en dicha reunión, lo que más adelante repite en otra comunicación.

Rosario Natal menciona que, de acuerdo con Domingo Collazo, otro integrante de la Sección Puerto Rico, en correspondencia intercambiada, Juan de Matta Terreforte, indicó "que la idea de usar la bandera cubana con los colores invertidos fue de Pachín Marín." Terreforte, sobreviviente del Grito de Lares, figura proponiendo en la Asamblea del día 22 de diciembre que la bandera que se adoptara fuera aquella que hoy conocemos, señalando que Pachín Marín se lo había sugerido en una carta enviada desde Jamaica donde se hallaba "errante y a punto de salir para Nueva York".

Don Ricardo Alegría por su parte, en su ensayo El primer dibujo de nuestra bandera afirma, basado en el ensayo de Rosario Natal, que la "evidencia histórica actual no permite considerar sin duda alguna, ninguna de estas tres versiones."

Puede haber diferencias entre quien concibió nuestra bandera como también las hay en cuanto al azul de su triángulo. En el debate, cada cual puede tomar la posición que entienda correcta. Los términos "concepción" y "adopción" en lo aplicable a nuestra bandera, no necesariamente son eventos simultáneos. En nuestro caso fueron eventos distintos.

Sobre lo que no debe haber duda alguna, es que esa bandera que representó entonces y sigue representando hoy la lucha por la independencia de Puerto Rico, es aquella que fue adoptada oficialmente el 22 de diciembre de 1895 en Chimney Corner Hall.

¡Esa es nuestra única bandera! ¡Ése es nuestro pabellón nacional!

Se trata de la misma bandera que el 24 de marzo de 1897 fue levantada en la llamada "Intentona de Yauco" por Antonio Mattei Lluveras. Es también la misma bandera, que en el contexto de la Invasión de Estados Unidos a Puerto Rico en 1898, portaron puertorriqueños de la Sección Puerto Rico que acompañaron las tropas estadounidenses al desembarcar en

En el 125 Aniversario de la adopción de la bandera de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Viernes, 18 de Diciembre de 2020 13:42 - Última actualización Viernes, 18 de Diciembre de 2020 14:18

Guánica; y es la misma bandera que enarbolaron guerrillas puertorriqueñas que apoyaron militarmente a las tropas invasoras en la región suroeste de Puerto Rico en contra de los soldados españoles.

Es también la bandera monoestrellada, aquella que como indica el Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz, “fue enarbolada por José A. Maldonado, ‘Águila Blanca’ y otros patriotas puertorriqueños, como símbolo de lucha por nuestra independencia”, frente a la invasión estadounidense durante los años 1898 y 1899.

A lo largo del Siglo pasado, no hubo un solo momento en que la bandera adoptada en 1895 no fuera la bandera del independentismo en lucha. Así lo oficializa la propia represión desplegada contra quienes la enarbolaron en Puerto Rico por décadas, calificándola como la bandera “separatista”, la bandera “nacionalista” o la bandera “independentista”, por el mero hecho de hombres y mujeres puertorriqueños la defendieran y honraran.

Hoy gracias a los esfuerzos de miles de patriotas, la bandera de la independencia, es la bandera de la nación puertorriqueña. Es la bandera que es honrada y reconocida internacionalmente en eventos deportivos; es también la bandera que por decenas de miles se exhibe en los desfiles realizados por nuestra diáspora en diferentes ciudades estadounidenses por parte de puertorriqueños que afirman su propia identidad en ese suelo extranjero; es la bandera que con orgullo desplegaron en Corea los soldados del 65 de Infantería mientras fueron movilizados bajo el servicio militar obligatorio; es también la bandera con la cual nuestras familias despiden o reciben a los soldados puertorriqueños que por diversas razones forman hoy parte de las fuerzas armadas de Estados Unidos y son movilizados hacia los conflictos bélicos de los cuales participa ese país; y es la bandera que flota en nuestras residencias, vehículos y centros de trabajo, afirmando nuestra identidad nacional y nuestra voluntad como pueblo de sobreponernos a los desastres naturales que nos dejaron en los pasados años los huracanes Irma y María.

No olvidemos que también esa bandera, es la que fue izada en Jayuya el 30 de octubre de 1950 por Blanca Canales acompañada de Heriberto Marín, proclamando la Segunda República. Es también la bandera que en más de una ocasión, ha sido desplegada por los puertorriqueños dentro del Congreso de Estados Unidos, incluso mediante las armas, para proclamar el derecho de Puerto Rico a su independencia nacional. Esta bandera es también la que nos une y distingue como nación frente a las demás naciones del mundo.

Es también la bandera puertorriqueña, a la que hace referencia el profesor Rosario Natal, al citarnos parte del testamento del Padre de la Patria Ramón Emeterio Betances, el cual fuera firmado en Neuilly, Francia el 8 de agosto de 1898, donde dispuso:

“Cuando llegue el anhelado día—si mis restos son llevados a mi querido Puerto Rico: pido que vayan envueltos en la sagrada bandera de la patria mía.”

A esa bandera, nuestra bandera, la bandera de todos los puertorriqueños y puertorriqueñas, rendimos hoy solemne tributo.

En el 125 Aniversario de la adopción de la bandera de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Viernes, 18 de Diciembre de 2020 13:42 - Última actualización Viernes, 18 de Diciembre de 2020 14:18
